

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**31811** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación del local situado en la calle Rincón de Luna, número 9 (según Catastro, calle Los Suspiros número 5), de Algeciras (Cádiz).*

En fecha 13 de junio de 2022, el Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social acordó el inicio del procedimiento de enajenación por subasta pública del inmueble que se detalla a continuación:

FINCA URBANA: local situado en la calle Rincón de Luna, número 9 (según Catastro, calle Los Suspiros número 5), de Algeciras (Cádiz).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Algeciras, con el número de finca 16881, al tomo 496, libro 240, folio 107, alta 6, con una superficie registral total de 331 m<sup>2</sup>, con la siguiente descripción:

Local comercial único de la planta de semisótano del bloque número nueve de la Urbanización "Las Colinas" de Algeciras (Cádiz).

Cargas. Por su procedencia: por división horizontal de la finca matriz 1/17368, inscripción 2ª, tomo 495, libro 239, folio 78, fecha 08/05/1973.

Derecho de servidumbre: servidumbre –predio sirviente–, constituida a favor de la finca registral número 17364, 16.535 y 17366, en el sentido de utilización del aljibe y del grupo de presión existentes en el casetón de 9 m<sup>2</sup> radicados en este bloque, constituida en virtud de escritura otorgada en Algeciras, ante el Notario Don José María Lucena Conde, el día 24 de marzo de 1973, según la inscripción 2ª de la finca registral número 17368, al folio 78, del libro 239, tomo 495, practicada con fecha 8 de mayo de 1973.

Su referencia catastral es 9026602TF7092N0001UM, con una superficie construida de 332 m<sup>2</sup>.

Tipo mínimo de licitación 165.500 € (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS EUROS).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 8.275 € (OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS).

Calificación energética del inmueble: B

- Consumo de energía kWh/m<sup>2</sup> año: 102.96

- Emisiones de KgCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año: 19.82

La subasta se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cádiz, avenida Amílcar Barca nº 5 (Secretaría Provincial), y en la página Web de la Seguridad Social [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la

subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada hábil del día 18 de noviembre de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante mensaje dirigido al correo electrónico: patrimonio.tgss-cadiz.dp@seg-social.es.

La subasta pública tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2022, a las diez treinta horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, sita en Avda. Amílcar Barca nº 5.

Cádiz, 11 de octubre de 2022.- Director Provincial de la TGSS de Cádiz, Miguel López Aranda.

ID: A220040541-1